



RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 160-2010-SERNANP

Lima, 10 SET. 2010

VISTO:

El Informe N° 160-2010-SERNANP-OPP, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, mediante el cual se indica que es necesario regularizar las modificaciones presupuestales (créditos y anulaciones) dentro de la Unidad Ejecutora 001: Administración – SERNANP, realizadas durante el mes de agosto, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29465, se aprobó el Presupuesto para el Sector Público correspondiente al año fiscal 2010;

Que, por Resolución Presidencial N° 228-2009-SERNANP, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de Ingresos y Gastos del Pliego 050: Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP, para el año fiscal 2010;

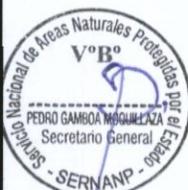
Que es necesario efectuar Modificaciones Presupuestarias por la modalidad de Créditos y Anulaciones en el Nivel Funcional Programático en la Unidad Ejecutora 001: Administración – SERNANP, para el Ejercicio Fiscal 2010, en aplicación del Artículo 3° numeral 3.1 literal b) del Anexo N° 1 de la Directiva para la Ejecución Presupuestaria, aprobada por Resolución Directoral N° 043-2009-EF/76.01.

En uso de las facultades conferidas en el artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del SERNANP, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2008-MINAM.

SE RESUELVE :

Artículo 1°.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora 001: Administración – SERNANP, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 40° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Artículo 2°.- La presente Resolución se sustenta en las “Notas para Modificación Presupuestaria” emitidas por la Unidad Ejecutora durante el mes de agosto.

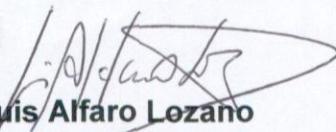


Artículo 3°.- Copia de la presente Resolución se presentará, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.



Regístrese y comuníquese.





Luis Alfaro Lozano

Jefe

Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas
por el Estado

**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
A NIVEL DE ACTIVIDADES/PROYECTOS
MES DE AGOSTO - 2010
(EN NUEVOS SOLES)**

SECTOR : 05 AMBIENTAL
PLIEGO : 050 SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP
EJECUTORA : 001 SERV.NAC.AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP [001309]

RESOLUCION : RP-160-2010-SERNANP

NIVEL FUNCIONAL - PROGRAMATICO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES		
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES	
FUNCION PROG. FUNC. SUBPROG.FUNC. PROGRAMA ACT/PROY							
17 MEDIO AMBIENTE							
006 GESTION							
0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR							
0000 SIN PROGRAMA							
1000110 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	370	0
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO							
0000 SIN PROGRAMA							
1061817 CONducIR EL PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	24,699
	1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	370
039 MEDIO AMBIENTE							
0080 PROTECCION DE FLORA Y FAUNA							
0000 SIN PROGRAMA							
1015592 FORTALECIMIENTO DE LAS ANPES	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	24,699	0
1094715 FORTALECIMIENTO DE LAS ANP PARA LA REDUCCION DE LA TALA ILEGAL - TLC CON EE.UU.	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	191,373
1094900 MITIGACION DE LOS IMPACTOS INDIRECTOS DE LA CARRERA INTEROCEANICA SUR TRAMO N° 2,3,4	1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	90,164
1116686 CONSERVACION Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS MARINO - COSTERO DE LA CORRIENTE	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	191,373	0
	1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	90,164	0
TOTAL FUENTE: 1 RECURSOS ORDINARIOS						306,606	306,606



**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
A NIVEL DE ACTIVIDADES/PROYECTOS
MES DE AGOSTO - 2010
(EN NUEVOS SOLES)**

SECTOR : 05 AMBIENTAL
PLIEGO : 050 SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP
EJECUTORA : 001 SERV.NAC.AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP [001309]

RESOLUCION : RP-160-2010-SERNANP

NIVEL FUNCIONAL - PROGRAMATICO				FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES			
FUNCION	PROG.	FUNC.	SUBPROG.FUNC.		PROGRAMA	ACT/PROY	CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
17		MEDIO AMBIENTE									
	006	GESTION									
			0007	DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR							
				0000 SIN PROGRAMA							
				1000110 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	268	0
			0008	ASESORAMIENTO Y APOYO							
				0000 SIN PROGRAMA							
				1061817 CONDUCIR EL PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	267,579
	039	MEDIO AMBIENTE									
			0080	PROTECCION DE FLORA Y FAUNA							
				0000 SIN PROGRAMA							
				1015592 FORTALECIMIENTO DE LAS ANPES	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	267,311	0
TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS										267,579	267,579
TOTAL RESOLUCION :										574,185	574,185



[Handwritten Signature]
VºBº TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA



[Handwritten Signature]
FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
DEL PLIEGO